

La configuración de la política sobre educación digital en Europa

Clara Aerts

El 25 de marzo del presente año el Parlamento Europeo adoptó su Resolución sobre la configuración de la política para la educación digital. La resolución fue adoptada por una amplia mayoría y contiene muchos elementos que propusimos a los eurodiputados (miembros del Parlamento de la UE) en nuestros esfuerzos de presión conjunta entre IASWECE, ECSWE, la Universidad de Alanus, ELIANT y algunas de las asociaciones de países miembros de IASWECE con sede en Europa. El éxito de esta colaboración demuestra el potencial y la importancia de trabajar juntos dentro del movimiento Steiner/Waldorf en temas que nos conciernen a todos.

Aunque la adopción de las enmiendas de este informe puede considerarse un logro importante, los retos en este tema aumentarán en los próximos años. Por lo tanto, IASWECE continuará colaborando con sus socios para hacer un seguimiento de la aplicación de este informe y de otros avances relacionados con él.

Al mismo tiempo, será importante que todos nosotros permanezcamos despiertos y retomemos las conversaciones con quienes dan forma a la política de educación digital en los lugares donde vivimos y trabajamos. Los siguientes aspectos formulados en algunas de las enmiendas pueden ser útiles para presionar en favor de una vía alternativa de educación mediática:

- la importancia de un plan de estudios sobre los medios de comunicación adecuado a la edad
- la necesidad de una investigación imparcial sobre los efectos a largo plazo de los medios digitales
- la importancia de desarrollar competencias básicas transversales
- la importancia de la enseñanza presencial
- el derecho a diseñar diferentes enfoques

Se pueden encontrar más detalles y un enlace al informe completo adoptado en el informe del ECSWE enlazado más abajo (sólo en inglés).

<https://ecswe.eu/european-parliament-takes-up-ecswe-proposals/>

Clara Aerts es miembro del Grupo Coordinador de IASWECE.